



Leycom



151378
Quito, 10 de Mayo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.-

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar a la **Honorable Junta General**, el siguiente informe de las actividades administrativas y económicas de LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C.A.

1. He constatado en varias ocasiones el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, sujetándose a las diferentes Disposiciones de los Directivos de la empresa así como de leyes tributarias, laborales, etc.
2. Los documentos legales compuestos por Libros de Actas, libros de socios, Escrituras, actualizaciones de RUC, nombramientos y otros documentos legales se encuentran al día y reposan en los archivos de la empresa.
3. Los controles aplicados a la administración y al proceso contable son los que se exige en las Normas Ecuatorianas de Contabilidades NEC, esto se refleja en el proceso y manejo de documentación contable, estos han permitido el desarrollo y presentación de la información financiera.
4. Las actividades generadas de recursos o de ingresos se sujetan a las dispuestas en la creación de la empresa. De igual forma los gastos realizados son originados por el normal funcionamiento de una empresa activa.
5. Al efectuar un análisis y revisión a los Balances finales, puedo concluir en que la empresa ha mantenido los objetivos y metas planteadas desde su creación y se espera seguir creciendo en los siguientes años.
6. Los Estados Financieros anuales cuentas con respalda como: Facturas de ventas y compras, Retenciones, Egresos, Ingresos y otros documentos que permiten que la información sea confiable y clara.

Pongo a su consideración este informe a los señores socios a la vez que respeto los criterios y la toma de dediciones de los Señores Socios.

De la Junta General de Accionistas, muy atentamente


Ing. Jefferson Rubio Aguiar
COMISARIO PRINCIPAL

Leycom
Gestión Energética C.A.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
10 MAYO 2010
OPERADOR 3
QUITO